



Boletín Oficial del Estado

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente contrata los servicios de ingeniería para redactar el anteproyecto de mejora de los tratamientos de la EDAR de Maqua, en Avilés (Asturias)

- La actuación permitirá dotar a la actual depuradora de los mecanismos necesarios para realizar un adecuado tratamiento secundario del agua
- La EDAR, que trata los vertidos urbanos de los municipios de Avilés, Castrillón, Corvera y Gozón, tiene capacidad para atender las necesidades de una población de 215.000 habitantes-equivalentes
- Esta actuación se enmarca en el Plan CRECE de saneamiento y depuración de las aguas que impulsa el Ministerio para mejorar la calidad de las aguas

27 de octubre de 2016- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Dirección General del Agua, ha formalizado la contratación de los servicios de ingeniería para la redacción del anteproyecto para la mejora de las instalaciones de tratamientos de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Maqua, en Avilés, (Asturias), un anuncio que hoy publica el BOE.

Con esta actuación se dotará a la actual EDAR de los mecanismos necesarios para llevar a cabo un adecuado tratamiento secundario de las aguas residuales, incorporando un tratamiento biológico que permitirá a las actuales instalaciones cumplir sobradamente los requerimientos del medio receptor.



La EDAR actual está proyectada para tratar un caudal medio diario de 123.811 m³/día, es decir, cuenta con capacidad suficiente para atender las necesidades de una población de 215.000 habitantes-equivalentes. Estas instalaciones recogen las aguas residuales de los municipios de Avilés, Castrillón, Cervera y Gozón para, una vez tratadas, verterlas al mar Cantábrico mediante el emisario submarino de Xagó.

Este contrato se adjudicó a la empresa AQUATEC, Proyectos para el Sector del Agua, S.A.U., el pasado mes de julio, por un importe de 213.000 euros.

PLAN CRECE

Esta actuación se enmarca en el Plan de Medidas para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia (Plan CRECE) que está ejecutando el Ministerio para mejorar la calidad de las aguas residuales.

Este Plan prevé unas inversiones en materia de depuración de 1.100 millones de euros para la puesta en marcha de una serie de trabajos, financiados con Fondos Europeos, destinados a conseguir que todos los municipios depuren adecuadamente sus aguas residuales, conforme a la Directiva Marco del Agua ya que un agua mejor depurada incide directamente en el bienestar de los ciudadanos y porque una depuración adecuada es vital para el mantenimiento de los ecosistemas.